



El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 :: salamanca.elnortedecastilla.es

SALAMANCA

Viernes
29.11.19
Nº 62.246
1,50 €

LA SOMBRA DEL CIPRES



La USAL incrementa su presupuesto y manejará en 2020 más de 227 millones

El rector asegura que serán continuistas y «permitirán mantener la senda de expansión iniciada en 2018»

La Universidad salmantina crea también la primera Escuela Internacional de Posgrado de Castilla y León

El Consejo de Gobierno de USAL aprobó ayer el anteproyecto de presupuesto de la institución académica para el 2020, que asciende a 227,1 mi-

llones de euros, lo que supone un incremento del 1,87%. Además, anunció la creación de su Escuela Internacional de Posgrado, la primera del

sistema universitario de Castilla y León, y que seguirá gestionando los programas de Doctorado además de algunos másteres. **P2**

García Carbayo afirma que la ampliación del Puerto Seco será «inmediata»

El alcalde destaca el potencial de la ciudad para asentar población con la Plataforma Logística

El alcalde de Salamanca destacó ayer el potencial de la capital salmantina para asentar población generando actividad económica y oportuni-

dades de empleo, a través de la Plataforma Logística Intermodal, el desarrollo de suelo industrial y la transferencia de talento. **P12**

ERC continúa anclada en el 'no' a Sánchez, pero seguirá negociando

PSOE y ERC cerraron la primera reunión sobre la investidura de Sánchez sin llegar a un acuerdo. Los republicanos mantienen por el momento su oposición a facilitar el acceso del líder socialista a la presidencia, pero ambos partidos aseguran que existe una voluntad de diálogo, que continuará el día 3, tras la constitución del Congreso. **P24**

Salamanca	2	Mundo	30	Deportes	48	SERVICIOS
Castilla y León	14	Economía	34	Pasatiempos	55	El tiempo
Opinión	20	Cultura	40	Tus anuncios	57	Agenda
España	24	Sociedad	46	V	59	Televisión
						68

Suscríbete a la actualidad

Un valor añadido para tus clientes
¡llámanos! 902 945 940

» comodidad
» puntualidad
» descuento
» facilidad de pago

Suscríbete a
El Norte de Castilla
cerca de ti

Fútbol Moreno dice que desconoce por qué Luis Enrique ha dejado de contar con él para la Roja **P50**

El periodista Paco Gómez pregonará la Semana Santa de Salamanca el próximo 31 de marzo **P3**

Avenida aplasta de nuevo al débil Olivais portugués en la fase de grupos de la Eurocup (92-49) **P48**

165 años

GRATIS CON SU EJEMPLAR

LA HISTORIA DE TRES SIGLOS EN EL DIARIO DECANO

El Norte de Castilla regala hoy una publicación especial de 268 páginas con una selección de 165 noticias que marcaron la actualidad desde 1854



El presupuesto de la USAL aumenta casi un 2% y supera los 227 millones de euros

La Universidad de Salamanca, la primera de la región con Escuela Internacional de Posgrado

El Consejo de Gobierno aprueba el anteproyecto de las cuentas para 2020 y previsiblemente el Consejo Social hará hoy lo propio

:: ROSA M. GARCÍA/ WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca pondrá en marcha el próximo curso su Escuela Internacional de Posgrado, pionera en Castilla y León, e incrementará sus presupuestos en un 1,87%, superando los 227 millones de euros. Estos fue-

ron dos de los once puntos abordados ayer por el Consejo de Gobierno de la USAL.

El anteproyecto de presupuesto aprobado para 2020, al que previsiblemente le dará hoy el visto bueno el Consejo Social, asciende a un total de 227.189.675 euros, cuatro millones superior al de este año. Unas cuentas «de continuidad, que responde a la política de expansión moderada iniciada en 2018», afirmó el vicerrector de Economía, Javier González.

El anteproyecto, añadido, se articula en tres ejes. El primero, un mayor gasto de personal, fundamen-

talmente en planes de recuperación y rejuvenecimiento de plantilla, por lo que «se intensificarán las plazas de profesores y personas de administración y servicios». En segundo lugar, un mayor gasto en investigación, a través de un incremento de los contratos pre y postdoctorales y de una mayor inversión en equipamiento científico. Y en tercer lugar, un mayor gasto en mantenimiento y reparación de infraestructuras, para hacer frente al envejecimiento de las instalaciones.

En materia de grandes infraestructuras se contemplan partidas para las tres grandes actuaciones que

están en marcha: la sede de Cursos Internacionales en el antiguo Colegio San Bartolomé, la reforma de la Facultad de Psicología y el Centro Internacional de Español, en la antigua sede del Banco de España en la Plaza de los Bandos.

Además, se contempla una partida para abordar la construcción de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, «en la confianza de que, de acuerdo con el compromiso manifestado, se harán efectivos ingresos de la Junta de Castilla y León para tal efecto», subrayó el vicerrector.

En cuanto al presupuesto de ingresos, se contempla la reducción

del 20% en el precio público de la primera matrícula, cuantía que será cubierta por incremento de la transferencia por parte de la Junta de Castilla y León, algo que ya se está haciendo efectivo en el ejercicio 2019 para la parte correspondiente del curso que ha comenzado.

Por su parte, el rector de la USAL, Ricardo Rivero, agradeció el esfuerzo realizado por los servicios económicos de la Universidad, ya que «han trabajado a contrarreloj» para tener los presupuestos antes de que se iniciara el año; algo, señaló, que se lleva haciendo dos años consecutivos, el pasado, en diciembre y este, en noviembre. En este sentido, recordó que históricamente los presupuestos se aprobaban durante el ejercicio en marcha, normalmente en marzo, abril e incluso junio.

Aprobarlos en noviembre, añadió «se planteó desde el Consejo Social y ha sido una presión para los servicios económicos de la Universidad», pero «se ha logrado» y hoy está convocado el Consejo Social para que lo apruebe. La USAL puede ser, añadió «una de las pocas instituciones españolas en aprobar el presupuesto en noviembre y «sin presupuesto del Estado ni de la Comunidad», lo que muestra la «regularidad, el funcionamiento y el compromiso en la gestión económica».

El rector, por otro lado, también agradeció a la vicerrectora de Posgrado «el impulso» dado a la Escuela Internacional, ya que «era un compromiso tomar la decisión en el año 2019» y ha sido en noviembre «cuando se dan los primeros pasos» para seguir avanzando y ponerla en marcha en el próximo curso.

La Escuela de Doctorado pasa a ser Escuela Internacional de Posgrado y nace para dar forma y soporte a la apuesta estratégica que la USAL está realizando por la formación de posgrado. Seguirá gestionando los programas de doctorado y algunos másteres universitarios; para el próximo curso habrá cuatro nuevos másteres, añadió Rivero y «se va a continuar esa tendencia de crecimiento». Además explicó que los másteres ligados a grados que están gestionados por las facultades seguirán haciéndolo de la misma manera que hasta ahora.

La Escuela buscará también centrar sus esfuerzos en los másteres de investigación y en los doctorados, así como en los nuevos másteres con perfil internacional.

La Universidad de Salamanca es la primera de Castilla y León en crear una Escuela Internacional de Posgrado, pero este modelo ya funciona con éxito en otras universidades españolas. El objetivo general que se persigue es «reforzar la oferta de títulos, mejorar la gestión y potenciar la visibilidad de los estudios de posgrado de la USAL», concluyó Rivero.



Reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca. :: WORD

Modificación de los estatutos del Colegio Fonseca

El Consejo de Gobierno aprobó también las modificaciones del Reglamento del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores y de los estatutos del Colegio Fonseca, que responden a la necesidad de una actualización, ya que data del año 1993 y de una modificación posterior del año 1998. Una normativa que «estaba obso-

leta», afirmó el rector, ya que seguía siendo considerado colegio mayor, por lo que se ha modificado «para adecuar el texto a lo que en realidad es el Colegio Fonseca, un lugar emblemático de la Universidad, donde se alojan nuestros invitados y se organizan actos visibles», entre otras cosas. De esta manera, los cambios que se han llevado a cabo son fundamentalmente estructurales, consistentes en una simplificación del articulado. En el caso de los estatutos del Colegio Fonseca, parte de la normativa había deja-

do de estar operativa como, por ejemplo, toda la sección referente al régimen de los colegiales que se hospedaban en dicho colegio y que desde hace tiempo ya no se alojan en este edificio. En otros casos, se ha llevado a cabo una actualización de las denominaciones de muchos de los órganos que figuran recogidos en los documentos, por ejemplo, el nuevo Consejo constaba como la anterior Junta de Gobierno. Como fin último, la reforma ha tratado de articular una mayor coordinación entre los cuatro centros que

redunde en un mejor servicio. Por otro lado, señaló Rivero, se trasladó al Consejo de Gobierno la fecha de la EBAU de 2020, que van a «complicar un poco el proceso de gestión de la matrícula de las listas» y que «hará que tengamos que redoblar los esfuerzos», ya que es «logísticamente compleja a la hora de conseguir estudiantes que van a ser admitidos antes en otras comunidades que en la de Castilla y León»; por lo que pidió a los estudiantes que «sean pacientes y prefieran Salamanca».